

BASES Y CONDICIONES PROMOCIÓN “ESTACIONES DE SERVICIO”

1. ALCANCE

1.1. Esta promoción denominada “ESTACIONES DE SERVICIO” (en adelante LA PROMOCIÓN) es organizada por Banco Familiar SAECA, con domicilio en Jejuí N°324 esq. / Chile de la ciudad de Asunción, en adelante denominado EL ORGANIZADOR.

1.2. Podrán participar de LA PROMOCIÓN todos los clientes de tarjetas de crédito emitidas por EL ORGANIZADOR: Visa Clásica, Mastercard Clásica, Visa Oro, Mastercard Gold, MasterCard InterExa, Positiva Bancardcheck, Positiva Visa y Visa Platinum, y otras de mayor jerarquía (en adelante EL CLIENTE), siempre que cumplan con los requisitos de participación previstos en estas Bases y Condiciones, y que fijen domicilio dentro del territorio de la República del Paraguay. No participan las Gourmet y las Móvil Cards.

1.3. EL ORGANIZADOR asume enteramente la responsabilidad por la organización de la promoción.

2. VIGENCIA

2.1. LA PROMOCIÓN tendrá vigencia los días martes, del 18 de Marzo hasta el 30 de Diciembre de 2025.

3. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

3.1 Por la compra de combustible realizada con las tarjetas de crédito del ORGANIZADOR, en las estaciones de servicio listadas más abajo, durante la vigencia de la PROMOCIÓN, EL CLIENTE recibirá 20% de reintegro. El mismo será reflejado en el extracto de la tarjeta de crédito con la cual haya abonado dicha compra. Límite de compra mensual por tarjeta Gs. 600.000 (Seiscientos mil).

3.2 Los límites de compra se aplican en conjunto para todas las estaciones de servicio adheridas a la promoción “Estaciones de servicio”.

La PROMOCIÓN será válida únicamente cuando los pagos fueren hechos a través de POS Infonet/Bancard.

COMERCIO	DIRECCIÓN
PETROMAX KOKUE POTY	Ruta VI Km. 122

4. RESPONSABILIDAD Y ALCANCE

4.1. Las personas que intervengan en LA PROMOCIÓN, por su sola participación, aceptarán de pleno derecho todas y cada una de las disposiciones previstas en las presentes Bases y Condiciones.

5. SOLICITUD DE BASES

5.1. Se podrán consultar las Bases y Condiciones de LA PROMOCIÓN durante toda su vigencia, llamando sin costo al Centro de Atención al Cliente de Banco Familiar desde línea baja al número 0800 11 33 22, desde celular al *3322 o ingresando a la página Web www.familiar.com.py.

6. ACEPTACIÓN DE BASES

6.1. La participación en LA PROMOCIÓN implica total conocimiento y aceptación de estas Bases y Condiciones, las que por causas ajenas y de fuerza mayor no imputables a EL ORGANIZADOR, podrán ser modificadas, con la previa aprobación de la respectiva autoridad de aplicación, sin que ello de lugar a reclamo o indemnización alguna. Las modificaciones que eventualmente deban realizarse no modificarán la esencia de LA PROMOCIÓN.

